

ACUERDOS DE LA COMISION PERMANENTE 12-02-2019

- Se aprueba el orden del día con la modificación propuesta por Olga Ruiz de introducir en el Punto 7º un tema de la Memoria.
- Se aprueba el acta de la Comisión Permanente celebrada el día 12 de febrero de 2019.
- Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia normativa:

INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS

-Informe 1-2019: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuaris de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se establece la Política de la Seguridad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Consejería de Turismo y Deporte,

INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

-Informe 1-2019: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuaris de Andalucía al Expediente de solicitud de autorización de tarifas de Taxis de Sevilla.

-Informe 2-2019: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuaris de Andalucía al Expediente de solicitud de autorización de tarifas de Taxis de La Linea de la Concepción (Cádiz)

OTROS :

-Se aprueban los cambios producidos en la representación de AL-ANDALUS en el Pleno y en la Comisión Permanente del CPCUA y en determinados Órganos Sectoriales del CAC:

- PLENO y COMISIÓN PERMANENTE DEL CPCUA:

Causan ALTA como vocales suplentes:

- M^a José Gómez Soto
- Rocío de la Villa Coca.

- ORGANO SECTORIAL DEL SERVICIO ELECTRICO DEL CAC:

Causan ALTA como vocales suplentes:

- M^a José Gómez Soto
- Rocío de la Villa Coca.

- ORGANO SECTORIAL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS DEL CAC:

Causan ALTA como vocales suplentes:

- Rocío de la Villa Coca.
- M^a José Gómez Soto.

-Se autoriza al G.T. Precios Autorizados y SIG la elaboración de un estudio sobre los distintos expedientes de precios que actualmente no están llegando a pasar por el Grupo de Trabajo., en el marco de lo acordado en la Permanente celebrada hoy.

-Se aprueba el Informe del Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa sobre el Seguimiento de Normas que han sido informadas por el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía y han sido publicadas en el Boja en el cuarto trimestre del año 2018.

-Se aprueba el Análisis de la incidencia y participación del CPCUA respecto de los expedientes de precios autorizados en la Comunidad Autónoma Andaluza en el año 2018.

-Se autoriza al Grupo de Trabajo de Comercio y Turismo solicitando a la Permanente la elaboración de un informe sobre viviendas con fines turísticos.

-Se confirman las personas integrantes del Jurado de los Premios de Artesanía de Andalucía:

Titular: Rocío de la Villa

Suplente: Isabel Peñalosa Vázquez.